MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

Resolución Nº 590

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 44/2012 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO", A SER AFECTADO AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 540 - "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION".

Asunción, 18 *de diciembre de 2012*

VISTO: *El Acta de Informe de Evaluación de Ofertas de fecha 18 de diciembre de 2012, elevado por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***CONTRATACION DIRECTA Nº 44/2012 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO"****, a ser afectado al Sub Grupo del Objeto de Gastos 540 -* ***"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"****.*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, el cual tendrá a su cargo la supervisión y control, técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, los bienes a ser adquiridos serán financiados con Recursos Institucionales provenientes de la subvención de la Agencia Española de Cooperación Internacional de Desarrollo

Que, los bienes serán utilizados para el cumplimiento del Proyecto que tiene como objetivo impulsar el Proyecto "Fortalecimientos de Políticas Públicas de Empleo en el Paraguay", cuya ejecución abarcará las diferentes dimensiones de la problemática del mercado laboral, contemplando el subempleo, la informalidad y las desventajas comparativos de los grupos vulnerables, entre otras cosas.

Que, de no ser adjudicado este llamado el Ministerio de Justicia y Trabajo perdería los recursos financieros provenientes de la subvención de la Agencia Española de Cooperación Internacional de Desarrollo, destinados a cubrir la adquisición de muebles.

Que, la fecha tope para comunicar las Adjudicaciones, 5 de diciembre de 2012, establecida en la CIRCULAR DNCP Nº 14/2012 no permitió la realización de la prórroga dispuesta en la Resolución DNCP Nº 805/09.

Que, el Art. 34 inc. c) de la ley Nº 2051/03, que establece: "...Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes y servicios y los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicados de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al estado paraguayo las mejores condiciones de contratación... ".

...///...

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 44/2012 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO", A SER AFECTADO AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 540 - "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION".

Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la ***CONTRATACION DIRECTA Nº 44/2012 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO",*** *conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.*

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta de Informe de Evaluación de Ofertas, de fecha 18 de diciembre de 2012, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la ***CONTRATACION DIRECTA Nº 44/2012 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO"****, a ser afectada al* ***SUB GRUPO DEL OBJETO DE GASTO 540****, recomendó la Adjudicación de la Contratación supra-señalada.*

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para la ***CONTRATACION DIRECTA Nº 44/2012 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO",*** *y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en la Carta de Invitación, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.*

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones:*

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***APROBAR,*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 18 de diciembre de 2012, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art. 2°.- ***ADJUDICAR,*** *la* ***CONTRATACION DIRECTA Nº 44/2012 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO"****, a ser afectada al Sub Grupo del Objeto de Gasto 540 -* ***"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"****, a la firma* ***MEIS S.R.L.*** *por un monto total de* ***G. 30.320.000*** *(Guaraníes treinta millones trescientos veinte mil), conforme se detalla en el ANEXO N° 1 "DETALLE DE ADJUDICACION" con 1 (una) foja que se adjunta y forma parte de la presente disposición.*

Ministerio de Justicia y Trabajo — Ministra

..././/...

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 44/2012 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO", A SER AFECTADO AL SUB GRUPO DE OBJETO DEL GASTO 540 - "ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION".

Art. 3°.- ***COMUNICAR,*** *a quienes corresponda y cumplido archivar.*

ANIVAL DÍAZ MORALES
Secretario General interino

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Ministra

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

ANEXO I

DETALLE DE ADJUDICACION

CUADRO DE ADJUDICACION Contratación Directa Nº 44/2012 "ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA DIRECCION GENERAL DE EMPLEO"

RESOLUCION Nº 590/12

									MEIS S.R.L.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	MARCA	PROCEDENCIA	PRESENTACION	UM	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	56101504-003	SILLA GIRATORIA SECRETARIA	Silla operativa ergonómica giratoria, con neumático graduable, descansa brazos, tapizado en color negro y rodachines base de 5 aspas.	MEIS S.R.L.	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	12	360.000	4.320.000
2	56101504-005	SILLA INTERLOCUTORA	Silla fija, con espuma de alta densidad con asiento y respaldo tapizado en color negro y estructura de tubo ovalado.	MEIS S.R.L.	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	12	200.000	2.400.000
3	56101520-005	ESTANTE DE MADERA	Estante combinado, Puertas y costados en melanina color champagne o almendra, 2(dos) puertas corredizas abajo y 3 divisorias arriba, cantos de PVC, cerraduras, llaves y picaporte resistente, bisagras tipo clic con apertura de 110°. Dimensiones totales: 1,20 x 2,00 mts., ancho 0,40 mts., 18 mm de espesor.	MEIS S.R.L.	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	12	800.000	9.600.000
4	56101703-003	ESCRITORIO TIPO L TIPO EJECUTIVO	Escritorio recto en melanina color champagne o almendra, 2(dos) cajones con guías metálicas y manijas. Medidas: 1,20 largo, 0,60 profundidad y 0,75 alto.	MEIS S.R.L.	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	12	1.000.000	12.000.000
5	56101519-001	MESADA DE RECEPCION	Formica de 25 mm con cantos ABS de 2 mm de espesor y contiene detalles en aluminios en zócalos, frente y en la terminación del cristal en 10 mm, Medida: 1,50 x 0,80 x 1,00 de altura	MEIS S.R.L.	NACIONAL	UNIDAD	UNIDAD	1	2.000.000	2.000.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO										30.320.000

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra